



FEDERACION MEXICANA DE ACTIVIDADES SUB-ACUÁTICAS A.C.

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2026.
Asunto: Convocatoria.



La Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas A.C. a través de su Comisión Nacional de Salvamento y Rescate Acuático y la escuela de buceo Sphyrnidae divers, convoca a las y los Instructores de Natación, Guardavidas, Responsables de Áreas Acuáticas y Público en general, a participar en el:

CURSO DE CERTIFICACIÓN DE GUARDAVIDAS EN AGUAS CONFINADAS FMAS, CEFORMA, 2026.

Bajo las siguientes bases:

1.- LUGAR Y FECHA

Se llevará a cabo los días del **6, 7 Y 8 de NOVIEMBRE** del 2026, en las Instalaciones del **CENTRO ACUATICO CEFORMA** ubicada en Av. Miguel Hidalgo 195, Fuentes Brotantes, Tlalpan, 14410 Ciudad de México, CDMX. En un horario de 8:00 a 18:00 horas.

2.- INSCRIPCIONES

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se harán, directamente con la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas A.C.

La cuota de recuperación será de: **\$3,500.00 MN**, se realizará en efectivo el día de inicio del curso en las instalaciones del **CENTRO ACUATICO CEFORMA** o con depósito a **la cuenta No. 012180004928987562** clabe interbancaria, a nombre de Erick Alan Sinai Vélez Nájera; la cuota de recuperación debe acompañarse con certificado médico vigente y haberse registrado en el FORMS de Google para este curso. Las inscripciones y confirmación de su participación deberán ser realizados enviando recibo de pago del 100% al teléfono 5618764164 o vía correo electrónico fmaspresidencia@gmail.com con copia a sphyrnidaedivers@gmail.com.

El cierre de inscripción será el **3 de noviembre de 2026, NO HABRA PRORROGA.**

NOTA SI NO SE COMPLETAN LOS REQUISITOS NO PODRAN INSCRIBIRSE.



FEDERACION MEXICANA DE ACTIVIDADES SUB-ACUÁTICAS A.C.

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2026.

Asunto: Convocatoria.



3.- PARTICIPANTES

Dirigida al personal responsable de la operación de las albercas de la Ciudad de México, incluyendo instructores de natación, guardavidas, personal médico, personal de mantenimiento y demás personal de apoyo que participe en la atención, seguridad y funcionamiento de las actividades acuáticas.

4.- DURACIÓN

30 horas de curso Teórico –Practico
(se enviará programa a las personas inscritas).



5.- VESTIMENTA

Presentarse con ropa deportiva para las actividades física-acuáticas (tenis, playera blanca cuello redondo, short o pants cual sea el caso.

IMPORTANTE: El aspirante deberá de traer para las sesiones acuáticas: traje de baño o licra, gorra de natación, googles, sandalias, toalla, accesorios de baño, y de higiene personal.



Se recomienda a los aspirantes el previo entrenamiento en natación y habilidades básicas de apnea, ya que las pruebas en el agua requieren de un gran esfuerzo físico, de tal forma que un entrenamiento previo ayudara al desempeño individual durante el curso

6.- REQUISITOS Y CONDICIONES.

Solo se otorgará certificación como Guardavidas FMAS de aguas confinadas a todos los participantes que aprueben la capacitación con un mínimo de 90% teórico y 10 puntos de calificación en habilidades de salvamento, naden 400 metros sin parar demostrando los estilos de crol modificado 100 metros, pecho 100 metros, marinera 100 metros, crol libre 100 metros en un máximo de 10 minutos. Realicen una apnea de distancia de 25 metros, floten en agua durante 5 minutos sin ayuda de flotación.

7.- ACREDITACIÓN:

Se deberá llenar el FORMS de Google y enviar una fotografía tamaño infantil digital adjuntando los siguientes datos: **Nombre Completo, Fecha de Nacimiento y CURP.**



FEDERACION MEXICANA DE ACTIVIDADES SUB-ACUÁTICAS A.C.

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2026.
Asunto: Convocatoria.



8.- ACEPTACIÓN DE RIESGOS

Se acepta que la participación en esta competencia como en cualquier otra disciplina deportiva conlleva un riesgo, por lo que cualquier participante en el evento asume este riesgo deslindando a la Instalación Deportiva, Comité Organizador del evento y a la FMAS de cualquier responsabilidad en caso de ocurrir algún percance.

9.- TRANSITORIOS

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en la junta previa por el Comité Organizador.



"Salvemos Nuestros Mares"

A t e n t a m e n t e.

INSTRUCTOR: ERICK ALAN SINAI VÉLEZ NÁJERA
PRESIDENTE.

C. PATRICIA L. PAREDES VILLARREAL
SECRETARIO



CCP. Archivo